

# zelian

Equipamientos de laboratorio

## Rotoevaporador con control digital. Marca Senco, modelo R206B.

| **Marca:** Senco



Rotoevaporador con control digital. Marca Senco, modelo R206B.

El rotoevaporador es un aparato que, mediante una destilación a vacío, permite la evaporación rápida del solvente de una disolución, recuperando el soluto (líquido o sólido). Generalmente se utiliza una trompa o una bomba de membrana o de vacío.

Es importante conocer el punto de ebullición del solvente que se va a eliminar para no sobrecalentar ni calentar demasiado poco el baño de agua. Si el producto que se quiere aislar es líquido, también debería conocerse su punto de ebullición, para evitar evaporarlo junto con el solvente.

Se utiliza en industrias, hospitales, universidades, laboratorios de agua y efluentes, laboratorios de calidad, etc.

Características:

Display digital para control de temperatura y para el control de la velocidad.

Sistema de calefacción constituido por un recipiente de acero inoxidable, resistencia blindada y regulador de temperatura. Palanca elevadora del baño maría.

Posee un vacuómetro para conexión de bomba de vacío.

Incluye:

Balón de evaporación: 1000 ml

Balón de evaporación de 500 ml

Balón receptor de 1000 ml

Refrigerante con serpentina.

Intermediario con grifo.

Tubuladura de entrada de muestra.

Soporte

Controlador digital del motor

Agarradera para soporte del balón

Soporte de balón

Fusible

Especificaciones:

Capacidad máxima: 2000 ml

Balón de recepción: 1000 ml

Rango de velocidad de rotación: 4 a 200 rpm

Rango de temperatura: T ambiente a 100°C

Ajuste de altura: 100 mm

Potencia del motor: 25 W

Potencia del baño maría: 1.5 KW

Dimensiones: 880 x 530 x 700 mm

Dimensiones/Peso del embalaje: dos cajas de 270 x 400 x 371 mm (alto, ancho, profundidad)/ 6.96 kg y 405 x 620 x 417 mm/ 14.82 kg.

Alimentación 220V 50Hz

DESCARGAR FICHA TÉCNICA [https://www.zelian.com.ar/detalle\\_pdf.php?articulo=EQL-00173](https://www.zelian.com.ar/detalle_pdf.php?articulo=EQL-00173)

Garantía un año.